

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4281

RESOLUCIÓN 451/2020, de 10 de septiembre, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Tolosaldea, por la que se revoca la asignación de funciones a D.ª Ana Maite Truchuelo Aragón como Jefa de la Unidad de Atención Primaria de Ibarra en la OSI Tolosaldea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 85/2016 se nombró a D.ª Ana Maite Truchuelo Aragón Jefa de la Unidad de Atención de Primaria de Ibarra en la OSI de Tolosaldea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Revocar a petición propia la asignación de funciones a D.ª Ana Maite Truchuelo Aragón como Jefa de la Unidad de Atención de Primaria de Ibarra en la OSI Tolosaldea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 2 de septiembre de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Tolosa, a 10 de septiembre de 2020.

La Directora Gerente de la OSI Tolosaldea,
MARIA LUISA MERINO HERNANDEZ.